

**SECRETARIA DE LA PAZ DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



**PLAN OPERATIVO ANUAL  
2016**

**DICIEMBRE 2015**

## Índice

PRESENTACIÓN.....	1
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	2
VISIÓN.....	3
MISIÓN.....	3
PRINCIPIOS.....	4
Integridad.....	4
Justicia.....	4
Paz.....	4
Respeto.....	4
Responsabilidad.....	4
Servicio.....	4
Trabajo en equipo.....	4
Base Legal.....	5
ANÁLISIS DE LA POLÍTICA.....	6
Líneas de responsabilidad.....	6
Líneas de Coordinación.....	6
RESULTADOS INSTITUCIONALES.....	7
PRODUCTOS INSTITUCIONALES.....	8
Programación anual de productos, subproductos y metas.....	9
Programación cuatrimestral de costos de los productos.....	17
Seguimiento a nivel anual.....	19
Anexos.....	22

## PRESENTACIÓN

La firma de los Acuerdos de Paz, un hecho histórico que el 29 de diciembre de 1996, puso fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado interno en Guatemala. Asimismo, constituye una agenda integral por contener compromisos avalados por los diferentes sectores representativos de la sociedad guatemalteca y cuyo cumplimiento progresivo, deberá satisfacer las legítimas aspiraciones de los ciudadanos. Dichos compromisos de Estado, son un eslabón del desarrollo que Guatemala busca, para mejorar las condiciones de vida de su población.

En este contexto, surge en 1997 la Secretaría de la Paz-SEPAZ-, a través del Decreto 17-97. Su finalidad, “(...) asegurar que las diversas dependencias que conforman el Organismo Ejecutivo en el diseño y ejecución de sus labores y proyectos, sean congruentes con las políticas de gobierno, para dar cumplimiento a los compromisos contraídos en los Acuerdos de Paz y cualquier otro que la ley establezca”<sup>1</sup>. En marzo de 2001 culminó su vigencia bajo dicho Decreto.

No obstante, ante los compromisos pendientes, es así como mediante el Acuerdo Gubernativo No 115-2001, fue creada como secretaría ejecutiva de la Presidencia de la República, le son asignadas nuevas funciones “(...) como entidad de apoyo, asesoría y coordinación del cumplimiento de los compromisos gubernamentales originados de los Acuerdos de Paz, bajo la dependencia inmediata del presidente de la república”<sup>2</sup>.

En el Plan Estratégico Institucional -PEI-, la SEPAZ presenta un gran desafío, al formular tres resultados “incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 y 71% para el año 2016; institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en organizaciones civiles del ámbito municipal, en ocho departamentos de la república al 2016 e incrementar la cobertura de resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado interno, del 19% en el 2013 y 50% para el año 2016”<sup>3</sup>

En el 2014, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN, presenta públicamente el Plan Nacional de Desarrollo, denominado “K’atun Nuestra Guatemala 2032, resultado de los aportes de distintos actores de la sociedad. En marzo de 2015 se dictan las directrices para la formulación Plan-Presupuesto anual 2016 y Multianual 2016-2018, en el Marco de la Gestión por Resultados. Además, la orientación para la alineación de la planificación al Plan Nacional de Desarrollo.

En atención a su mandato, la SEPAZ plantea en su estructura programática, dos programas: 27 Seguimiento del cumplimiento de los Acuerdos de Paz y 65 Programa Nacional de Resarcimiento, definiendo productos, subproductos y metas institucionales. Para la formulación del presupuesto, ejercicio fiscal 2016 y multianual 2016-2018, el Ministerio de Finanzas Públicas presentó en el mes de junio de 2015, la distribución inicial del techo presupuestario de Q.79, 000.000.00.

---

<sup>1</sup>Ley de la Secretaría de la Paz, Decreto 17-97, artículo 2.

<sup>2</sup>Acuerdo Gubernativo No. 115-2001, artículo 1.

<sup>3</sup> Plan Estratégico Institucional 2013-2016-SEPAZ.

# MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## VISIÓN

Ser la institución rectora del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para la construcción de una cultura de paz y reconciliación nacional.

## MISIÓN

Somos la Institución que coordina, asesora e incide en la formulación de políticas, planes y proyectos de la institucionalidad del Estado para el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz

## PRINCIPIOS

### Integridad

Actuar con autenticidad y honestidad, logra resultados óptimos haciendo las cosas de manera correcta. Incorporar la transparencia al desempeño diario personal, profesional y laboral. Lograr congruencia entre pensamiento, discurso y acción.

### Justicia

Virtudes y pautas aprobadas de conducta que proveen el marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, con apego a la equidad y la imparcialidad en la búsqueda permanente del respeto a los derechos y garantías del ser humano.

### Paz

Es una condición en la persona, y por extensión en los grupos sociales, que sirve de base para el entendimiento y las relaciones armoniosas.

### Respeto

Es la actitud de aprecio, tolerancia y valoración de las diferencias y condiciones de todo tipo entre las personas y los grupos sociales.

### Responsabilidad

Tomar la mejor decisión entre una gama de opciones y responder con habilidad. Reconocer la imputabilidad de las propias acciones y asumir las consecuencias de los propios actos. Tener dominio personal de las emociones y sentimientos.

### Servicio

Conjunto de actividades interrelacionadas con el fin de ofrecer al usuario el producto en el momento y lugar adecuado.

### Trabajo en equipo

Identificar y aceptar un objetivo en común y reconocerlo como la poderosa razón para cooperar, colaborar y coordinarse.

## Base Legal

El Acuerdo Gubernativo 115-2001, crea a la Secretaría de la Paz -SEPAZ-, como una entidad de apoyo, asesoría y coordinación del cumplimiento de los compromisos gubernamentales originados de los Acuerdos de Paz, bajo dependencia inmediata del presidente de la república. En su artículo 1, estableció la necesidad de crear su propio reglamento, fue así que a través del Acuerdo Gubernativo 430-2001, se emite el Reglamento Orgánico Interno y dentro de su competencia, se establece dar trámite a todas las gestiones y asuntos relacionados con los Acuerdos de Paz.

La SEPAZ, aglutina tres instancias, entre ellas el Foro Nacional de la Mujer -FNM, Programa Nacional de Resarcimiento -PNR y el Consejo Nacional para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz -CNAP-.

El Acuerdo Gubernativo 105-98, de fecha 03 de marzo de 1998, aprobó la instalación del Foro Nacional de la Mujer, al mismo tiempo amplió el mandato. Se constituye en el ente encargado de promover un proceso de participación que viabilice la conciliación y seguimiento de propuestas, que incidan en políticas nacionales de desarrollo humano integral, para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y tratados internacionales a favor de las mujeres.

Acuerdo Gubernativo 258-2003, y sus reformas, de fecha 7 mayo de 2003, crea el Programa Nacional de Resarcimiento, como entidad responsable para atender el resarcimiento de las víctimas de violaciones de derechos humanos, ocurridas durante el enfrentamiento armado interno que finalizó el 29 de diciembre de 1996.

Por último, fue emitido el Decreto No. 52-2005, Ley Marco de los Acuerdos de Paz, cuyo objetivo fue establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales del Estado de proteger a la persona y a la familia, de realizar el bien común y de garantizar a sus habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad la paz y el desarrollo integral de la persona, que debe cimentarse sobre un desarrollo participativo, que promueva el bien común y que responda a las necesidades de la población.

Para la institucionalidad de la Paz, se crea el Consejo Nacional para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz -CNAP-, instancia integrada por miembros designados de los tres Organismos del Estado, partidos políticos y la sociedad. Dicha entidad posee autonomía e independencia funcional para dialogar, coordinar, consensuar, impulsar, promover, orientar e incidir en las reformas legales, políticas, programas y proyectos derivados que contribuyan al pleno cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

## ANÁLISIS DE LA POLÍTICA

El 12 de agosto de 2015, el CONADUR aprobó El Plan Nacional de Desarrollo, K'atun, Nuestra Guatemala 2032, y que por medio del punto resolutivo No. 03-2014 se instruyó a SEGEPLAN, formular La Política Pública basada en el Plan Nacional de Desarrollo, K'atun 2032, que genere los lineamientos para su implementación en el corto plazo y que se constituya como la Política Nacional de Desarrollo.

Esta política, es un instrumento estratégico que da respaldo político institucional a la operatividad del K'atun 2032. A través de ella, se le asigna a la SEPAZ la responsabilidad de atender lineamientos específicamente en el eje “Estado como Garante de los Derechos Humanos y conductor del Desarrollo”.

### Líneas de responsabilidad

- Diseño e implementación de mecanismos pedagógicos que permiten transformar los imaginarios colectivos relacionados con la violencia y el autoritarismo.
- Diseño e implementación de mecanismos pedagógicos sobre la cultura de la legalidad paz y derechos humanos.

### Líneas de Coordinación

- Culminar el resarcimiento económico y moral de las víctimas del conflicto armado interno.
- Fomentar una cultura de reconciliación.

La SEPAZ, a través de sus direcciones inició un proceso de análisis y discusión de su mandato a efecto de definir acciones y finalmente lograr su vinculación al Plan de Desarrollo Nacional. Sin embargo, no ha sido fácil tal definición, dado que su Plan Estratégico Institucional culmina su vigencia en el 2016, esto es una oportunidad para evaluar y redefinir acciones orientadas al Plan K'atun 2032.

Sin embargo, en lo inmediato, para atender los lineamientos de la política, donde la SEPAZ funge como responsable, se buscará establecer una coordinación estratégica con instituciones, para el diseño de mecanismos pedagógicos, inicialmente se propone desarrollar seminarios, talleres y congresos, a nivel de formación y especialización con herramientas de aplicabilidad.

Para atender los lineamientos de coordinación, relativo al resarcimiento económico y moral de las víctimas del conflicto armado interno, es importante enfatizar que para la atención a las víctimas el Programa Nacional de Resarcimiento-PNR-, posee cinco medidas de resarcimiento, entre ellas dignificación, resarcimiento económico; resarcimiento cultural; restitución material e inversión productiva y reparación psicosocial y rehabilitación emocional.

A través de sus unidades realizará actividades de monitoreo y seguimiento, para cumplir con el resarcimiento a la violación de los derechos humanos durante el enfrentamiento armado interno de las víctimas, priorizando a quienes más lo requiera en su condición económica y social coadyuvando a mejorar las condiciones de vida y desarrollo social.



## RESULTADOS INSTITUCIONALES

1. Incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 al 71% para el año 2016.
2. Institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en Organizaciones Civiles del ámbito municipal en 8 departamentos de la República al 2016.
3. Incrementar la cobertura de resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado interno, del 19% en el 2013 y 50% para el año 2016.

## PRODUCTOS INSTITUCIONALES

1. Dirección y coordinación.
2. Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz y Temática de la mujer.
3. Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.
4. Población Guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.
5. Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.
6. Dirección y Coordinación.
7. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.

# Programación anual de productos, subproductos y metas

## PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS

**VISIÓN:** Ser la institución rectora del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para la construcción de una cultura de paz y reconciliación nacional.

**MISION:** Somos la Institución que coordina, asesora e incide en la formulación de políticas, planes y proyectos de la institucionalidad del Estado para el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Acciones	Recursos Necesarios 2016	Metas	Unidad de Medida	Fte.Financiam iento	Responsable Directo	
<b>Resultado Institucional 1: Incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 al 71% para el año 2016.</b>						
<b>Producto 1: Dirección y coordinación.</b>						
<b>Subproducto 1: Dirección y coordinación.</b>					<b>Desp.Sup.</b>	
1	Desarrollar actividades y estudios sobre temas de los Acuerdos de Paz.	Q	716,555.49		11 IC	
2	Administración de recursos de la Secretaría.	Q	11,882,588.00			
3	Operación y funcionamiento.	Q	6,290,873.51			
<b>Total Producto 1</b>		<b>Q</b>	<b>18,890,017.00</b>	<b>4</b>	<b>Docto. 11 IC</b>	<b>Desp.Sup.</b>
<b>Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.</b>					<b>FNM</b>	
<b>Subproducto 1: Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz.</b>						
4	Asistencia a las 22 Coordinadoras Departamentales y 1 Coordinadora Nacional	Q	64,818.14			
5	Participación y coordinación con las mesas temáticas o dialogo político.	Q	6,564.02			
6	Taller a las 42 Estructuras Lingüísticas sobre los Acuerdos de Paz.	Q	143,452.18			
7	Taller a las 22 Estructuras Multisectoriales Departamentales en Acuerdos de Paz.	Q	107,822.88			
8	Asistencia en la Planificación, programación y ejecución de la Asamblea Nacional	Q	171,639.32			
9	Asistencia técnica para la formulación del Plan Estratégico del Foro Nacional de la Mujer.	Q	83,894.44			
10	Estudio sobre la Participación de las Mujeres en proceso electoral 2015.	Q	86,875.00			
11	Monitoreo departamental del Foro Nacional de la Mujer .	Q	34,798.97			
12	Administración de recursos de Subp. 1	Q	216,000.00			
13	Adquisición de equipo, suministros y servicios básicos.	Q	114,204.68			
<b>Total subproducto 1:</b>		<b>Q</b>	<b>1,030,069.63</b>	<b>1848</b>	<b>Personas 11 IC</b>	

Subproducto 2: Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.						FNM
14	Talleres de formación y promoción, en Participación Ciudadana de mujeres jóvenes pertenecientes a los cuatro pueblos, en temática de los Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.	Q	372,599.37			
15	Estudio de la Participación de las Mujeres en el Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Q	126,875.00			
16	Recuperación Histórica y Estructuración de Base de Datos del Foro Nacional de la Mujer	Q	118,360.00			
17	Administración de recursos Subproducto 2	Q	319,000.00			
<b>Total subproducto 2:</b>		<b>Q</b>	<b>936,834.37</b>	<b>550</b>	<b>Personas</b>	
<b>Total Producto 2</b>		<b>Q</b>	<b>1,966,904.00</b>	<b>2398</b>	<b>Personas</b>	<b>11 IC</b>
<b>Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.</b>						
<b>Subproducto 1: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.</b>						
18	Seguimiento y Asistencia a representantes de Instituciones del OE para analizar el avance del cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz: AIDPI y ASESAG.	Q	68,630.00			
19	Instituciones que atienden a la población indígena monitoreadas.	Q	102,738.00			
20	Investigación, monitoreo y seguimiento del Observatorio sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (AIDPI, ASESAG, ASFPCFESD)	Q	62,890.00			
21	Investigación del avance del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q	30,000.00			
22	Administración de recursos del subproducto 1	Q	834,000.00			
<b>Total Subproducto 1</b>		<b>Q</b>	<b>1,098,258.00</b>	<b>20</b>	<b>Entidades</b>	<b>DIMSAP</b>
<b>Total Producto 3</b>		<b>Q</b>	<b>1,098,258.00</b>	<b>20</b>	<b>Entidades</b>	<b>11 IC</b>

Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.						CNAP
<b>Subproducto 1: Organismo Legislativo e Institucionalidad de la Paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.</b>						
23	Monitoreo sobre los compromisos de los Acuerdos de paz, a la institucionalidad de la paz.	Q	117,361.84			
24	Informe periódico, sobre los avances y dificultades del proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q	82,709.50			
25	Incidir en los tres poderes del Estado, para impulsar procesos de reformas legales y políticas sobre los Acuerdos de Paz.	Q	123,404.00			
26	Difusión y promoción de los Acuerdos de Paz.	Q	191,132.00			
27	Administración de recursos subproducto 1	Q	932,870.60			
28	Fortalecer la coordinación entre las instituciones que conforman la red por la paz.	Q	77,526.40			
29	Brindar asistencia técnica a las entidades miembros de la red por la paz.	Q	80,845.00			
30	Desarrollar una estrategia para definir agenda de la paz.	Q	24,527.00			
31	Impulsar la transversalidad de los Acuerdos de Paz en la Red por la paz.	Q	57,446.00			
<b>Total subproducto 1</b>		<b>Q</b>	<b>1,687,822.34</b>	<b>30</b>	<b>Entidades</b>	<b>11 IC</b>
<b>Subproducto 2: Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.</b>						<b>CNAP</b>
32	Asistencia técnica e intercambios para fortalecer a las organizaciones miembros del Mecanismo.	Q	645,192.09			
33	Definir una ruta del proceso del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q	43,008.00			
34	Fortalecimiento técnico del capital humano de CNAP	Q	55,660.00			
35	Fortalecimiento y participación de los sectores del CNAP.	Q	159,975.94			
36	Fortalecer la participación del Comité Coordinador.	Q	88,838.00			
37	Adquisición de equipo, suministros y servicios básicos.	Q	775,859.23			
38	Administración de recursos subproducto 2.	Q	1,040,235.41			
<b>Total Subproducto 2</b>		<b>Q</b>	<b>2,808,768.67</b>			<b>CNAP</b>
<b>Total Producto 4</b>		<b>Q</b>	<b>4,496,591.00</b>	<b>22</b>	<b>Entidad</b>	<b>11 IC</b>
<b>Total Resultado Institucional 1</b>		<b>Q</b>	<b>26,451,770.00</b>	<b>52</b>	<b>Entidad</b>	

Resultado Institucional 2: Institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en Organizaciones Civiles del ámbito municipal en 8 departamentos de la República al 2016.						
	<b>Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.</b>					<b>11 IC</b>
	<b>Subproducto 1: Población guatemalteca capacitada Cultura de Paz y Acuerdos de Paz.</b>					<b>Conciliación</b>
39	Diplomado Virtual en Cultura de Paz, tercera promoción.	Q	79,927.30			
40	Curso Virtual de Cultura de Paz y la Legislación Guatemalteca e Internacional.	Q	24,401.08			
41	Curso: Mi proyecto de paz, seguimiento a los Embajadores de la Paz.	Q	7,956.58			
42	Diplomado Virtual de Género.	Q	2,885.36			
43	Perfil: seguimiento a los Embajadores de la Paz.	Q	10,000.00			
44	Diplomado Presencial en Cultura de Paz en el ámbito municipal.	Q	36,444.80			
45	Plan de facilitación y sensibilización de Cultura de Paz.	Q	26,615.00			
46	Jornadas de promoción de la Paz con el medio ambiente para niños y niñas.	Q	45,259.60			
47	Administración de recursos del subproducto 1.	Q	558,000.00			
	<b>Total Subproducto 1</b>	<b>Q</b>	<b>791,489.72</b>	<b>1922</b>	<b>Personas</b>	<b>11 IC</b>
	<b>Subproducto 2: Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.</b>					<b>Conciliación</b>
48	Diplomado Presencial en Cultura de Paz y Administración Pública.	Q	101,350.00			
49	Talleres a representantes de instituciones y sectores organizados sobre las acciones de implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.	Q	101,490.00			
50	Presentación Nacional de la Política Pública de Cultura de Paz.	Q	134,475.00			
51	Feria Cultura de Paz.	Q	86,100.00			
52	Administración de recursos del subproducto 2.	Q	228,000.00			
53	Iniciativas para la Promoción de la Cultura de Paz y Conciliación.	Q	319,750.00			
	<b>Total Subproducto 2</b>	<b>Q</b>	<b>971,165.00</b>	<b>660</b>	<b>Personas</b>	<b>11 IC</b>

Subproducto 3: Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales , para una Cultura de Paz.						
54	Investigación de las causas y sucesos que generan la conflictividad social.	Q	31,950.00			
55	Sesiones de análisis y discusión de las causas y sucesos que generan la conflictividad social. Y socialización de resultados.	Q	4,922.50			
56	Administración de recursos del subproducto 1.	Q	588,000.00			
57	Mesas de Conciliación para la transformación de los conflictos sociales.	Q	125,980.41			
58	Funcionamiento de la Oficina de la Dirección de Conciliación de SEPAZ.	Q	34,722.37			
<b>Total Subproducto 3</b>		<b>Q</b>	<b>785,575.28</b>	<b>240</b>	<b>Personas</b>	<b>11 IC</b>
<b>Total Producto 5</b>		<b>Q</b>	<b>2,548,230.00</b>	<b>2822</b>	<b>Personas</b>	<b>Conciliación</b>
<b>Total Resultado Institucional 2</b>		<b>Q</b>	<b>2,548,230.00</b>	<b>0</b>		<b>Conciliación</b>
<b>Total SEPAZ + CNAP</b>		<b>Q</b>	<b>29,000,000.00</b>			



PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS							
Acciones		Recursos Necesarios 2016		Metas	Unidad de Medida	Fte.Financiamiento	Responsable Directo
<b>Resultado Institucional 3: Incrementar la cobertura de resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado interno, del 19% en el 2013 al 50% para el año 2016</b>							
<b>Producto 6: Dirección y coordinación</b>							PNR
<b>Subproducto 1: Dirección y coordinación.</b>						41CI	
59	Dirección y Coordinación.	Q	2,962,640.00				
<b>Total Producto 6</b>		Q	<b>2,962,640.00</b>	<b>13</b>	Entidades	41CI	
<b>Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.</b>							PNR
<b>Subproducto 1: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, dignificadas.</b>							
60	Procesos integrales de exhumación e inhumación.	Q	2,101,167.97				
61	Implementación de procesos para la recuperación y divulgación de la memoria histórica y dignificación de las víctimas del enfrentamiento armado interno (museos, conmemoraciones, identificación personal, día de la dignidad de las víctimas, registro nacional de víctimas, entre otras).	Q	1,180,637.93				
<b>Total Subproducto 1</b>		Q	<b>3,281,805.90</b>	<b>715</b>	Personas		
<b>Subproducto 2: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas culturalmente.</b>							PNR
62	Implementación de acciones de resarcimiento cultural (peritajes culturales, legal, antropológico, monumentos de dignificación, centros ceremoniales, campañas de sensibilización, etc.).	Q	1,625,637.92				
<b>Total Subproducto 2</b>		Q	<b>1,625,637.92</b>	<b>300</b>	Personas		
<b>Subproducto 3: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional.</b>							PNR
63	Asistir en materia de salud y/o rehabilitación física/mental a víctimas del enfrentamiento armado interno, considerando los criterios de priorización establecidos en el Acuerdo Gubernativo No. 539-2013.	Q	1,175,637.92				
64	Desarrollar el Programa de atención integral (con enfoque comunitario y de género) a mujeres víctimas del enfrentamiento armado interno.	Q	1,175,637.92				
65	Acompañamiento psicosocial y gestión interinstitucional favoreciendo a personas adultas mayores, víctimas del enfrentamiento armado.	Q	1,175,637.92				
66	Búsqueda, reencuentro y acompañamiento psicosocial a niñez desaparecida.	Q	1,175,637.92				
67	Acompañamiento psicosocial a familiares de víctimas en procesos de duelo (exhumación e inhumación).	Q	1,175,637.94				
<b>Total Subproducto 3</b>		Q	<b>5,878,189.62</b>	<b>625</b>	Personas		

Subproducto 4: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno cuentan con resarcimiento material e inversión productiva.						PNR
68	jurídica de la tierra, promoviendo el derecho que a las mujeres les asiste.	Q	1,175,637.92			
69	Generar procesos de restitución de vivienda en comunidades afectadas por el enfrentamiento armado interno, de acuerdo a la priorización de beneficiarios.	Q	2,786,267.33			
70	Impulsar procesos de restitución de tierras en comunidades afectadas por el enfrentamiento armado interno, priorizando acciones afirmativas a favor de mujeres víctimas.	Q	1,640,605.07			
71	Desarrollar, impulsar, ejecutar, acompañar, asistir técnicamente y evaluar iniciativas de inversión productiva, priorizando acciones afirmativas a favor de mujeres víctimas del enfrentamiento armado interno.	Q	3,334,256.92			
<b>Total Subproducto 4</b>		<b>Q</b>	<b>8,936,767.24</b>	<b>370</b>	<b>Personas</b>	
Subproducto 5: Víctimas de violación a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas económicamente.						PNR
72	Indemnización económica.	Q	2,314,959.32			
<b>Total Subproducto 5</b>		<b>Q</b>	<b>2,314,959.32</b>	<b>240</b>	<b>Personas</b>	
<b>Total Producto 7</b>		<b>Q</b>	<b>22,037,360.00</b>	<b>2010</b>		<b>41CI</b>
<b>Total Resultado Institucional 3</b>		<b>Q</b>	<b>25,000,000.00</b>			
<b>Total PNR</b>		<b>Q</b>	<b>25,000,000.00</b>			
<b>Total SEPAZ y PNR</b>		<b>Q</b>	<b>54,000,000.00</b>			

# Programación cuatrimestral de costos de los productos

### PROGRAMACION CUATRIMESTRAL

No.	Productos	Cuantificación Cuatrimestral 2016			Recursos Necesarios
		Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
1	Producto 1: Dirección y coordinación.	Q 7,613,024.56	Q 5,815,744.70	Q 5,461,247.74	Q 18,890,017.00
2	Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.	Q 583,208.19	Q 604,566.75	Q 779,129.06	Q 1,966,904.00
3	Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q 315,196.00	Q 344,422.00	Q 438,640.00	Q 1,098,258.00
4	Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Q 1,194,116.28	Q 1,934,854.19	Q 1,367,620.53	Q 4,496,591.00
5	Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.	Q 1,016,491.91	Q 804,551.78	Q 727,186.31	Q 2,548,230.00
7	Producto 6: Dirección y coordinación	Q 987,546.64	Q 987,546.64	Q 987,546.72	Q 2,962,640.00
8	Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.	Q 3,888,528.52	Q 10,699,225.38	Q 7,449,606.10	Q 22,037,360.00
<b>Totales:</b>		<b>Q 15,598,112.10</b>	<b>Q 21,190,911.44</b>	<b>Q 17,210,976.46</b>	<b>Q 54,000,000.00</b>

# Seguimiento a nivel anual

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL –PROGRAMA 27-					
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores	Insumos	Indicadores
Producto 1: Dirección y coordinación.		Subproducto 1: Dirección y coordinación.		Documentos y eventos	Eficiencia del gasto
Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.	Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz.	Subproducto 1: Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz.	Mujeres capacitadas	Personas y Documentos	
		Subproducto 2: Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.			
Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.		Subproducto 1: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Instituciones monitoreadas	Entidades	
Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Instituciones del Organismo Ejecutivo asesoradas e informadas en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Subproducto 1: Organismo Legislativo e Institucionalidad de la paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Personas capacitadas en cultura de paz.	Personas	
		Subproducto 2: Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.			
Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Acuerdos de Paz	Alto índice de conflictividad social	Subproducto 1: Población guatemalteca capacitada Cultura de paz y Acuerdos de Paz.	Población capacitada	Personas	
		Subproducto 2: Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.			
		Subproducto 3: Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales , para un Cultura de Paz.	Población asesorada		

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL –PROGRAMA 65-					
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores	Insumos	Indicadores
Producto 6: Dirección y coordinación		Subproducto 1: Dirección y coordinación.			
Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno resarcidas.	Numero de personas resarcidas	Subproducto 1: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, dignificadas.	Personas resarcidas	Personas, documentos	Eficiencia del gasto
		Subproducto 2: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas culturalmente.			
		Subproducto 3: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional.			
		Subproducto 4: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno cuentan con resarcimiento material e inversión productiva.			
		Subproducto 5: Víctimas de violación a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas económicamente.			

# Anexos



a) matriz de planificación anual

Secretaría de la Paz

RESULTADO ESTRATEGICO														
RESULTADO INSTITUCIONAL														
Incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 al 71% para el año 2016.														
PRODUCTOS				SUPRODUCTOS										
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	POBLACION ELEGIBLE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (Q.)	METAS			META ANUAL	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
							1	2	3		1	2	3	
Producto 1: Dirección y coordinación.	Documentos	4	Institución	Subproducto 1: Dirección y coordinación.	Documentos	Q 4,722,504.25	2	1	1	4	Q 9,445,008.50	Q 4,722,504.25	Q 4,722,504.25	Q 18,890,017.00
Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.	Personas	2398	Mujeres de la sociedad civil	Subproducto 1: Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz.	Personas	Q 557.40	0	0	1848	1848	Q -	Q -	Q 1,030,069.63	Q 1,030,069.63
				Subproducto 2: Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.		Q 1,703.34	0	0	550	550	Q -	Q -	Q 936,834.37	Q 936,834.37
Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Entidades	20	instituciones del Organismo ejecutivo	Subproducto 1: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Entidades	Q 54,912.90	0	0	20	20	Q -	Q -	Q 1,098,258.00	Q 1,098,258.00
Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Entidades	52	Instituciones de la paz y organizaciones	Subproducto 1: Organismo Legislativo e Institucionalidad de la Paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Entidades	Q 56,260.74	0	0	30	30	Q -	Q -	Q 1,687,822.34	Q 1,687,822.34
				Subproducto 2: Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.		Q 127,671.30	0	0	22	22	Q -	Q -	Q 2,808,768.67	Q 2,808,768.67
<b>Q 26,451,770.00</b>														
<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>														
<b>Institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en Organizaciones Civiles del ámbito municipal en 8 departamentos de la República al 2016.</b>														
Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.	Personas	2822	Población guatemalteca de 8 departamentos	Subproducto 1: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Acuerdos de Paz.	Personas	Q 411.81	34	1084	804	1922	Q 14,001.38	Q 446,396.91	Q 331,091.43	Q 791,489.72
				Subproducto 2: Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.	Personas	Q 1,471.46	80	380	200	660	Q 117,716.97	Q 559,155.61	Q 294,292.42	Q 971,165.00
				Subproducto 3: Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales, para una Cultura de Paz.	Personas	Q 3,273.23	4	110	126	240	Q 13,092.92	Q 360,055.34	Q 412,427.02	Q 785,575.28
<b>SUBTOTALES:</b>														
<b>SUBTOTALES: (SEPAZ+CNAP)</b>														
<b>Q 2,548,230.00</b>														
<b>Q 29,000,000.00</b>														

PRODUCTOS				SUPRODUCTOS											
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	POBLACION ELEGIBLE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (Q.)	METAS			META ANUAL	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL	
							1	2	3		1	2	3		
Producto 6: Dirección y coordinación	Entidades	13	12838	Subproducto 1: Dirección y coordinación.	Entidades	Q 227,895.38	0	0	13	13			Q 2,962,640.00	Q 2,962,640.00	
Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.	Personas	2250		Subproducto 1: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, dignificadas.	Personas	Q 4,589.94	220	340	155	715	Q 1,009,786.43	Q 1,560,579.03	Q 711,440.44	Q 3,281,805.90	
				Subproducto 2: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas culturalmente.	Personas	Q 5,418.79	50	150	100	300	Q 270,939.65	Q 812,818.96	Q 541,879.31	Q 1,625,637.92	
				Subproducto 3: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional.	Personas	Q 9,405.10	155	260	210	625	Q 1,457,791.03	Q 2,445,326.88	Q 1,975,071.71	Q 5,878,189.62	
				Subproducto 4: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno cuentan con resarcimiento material e inversión productiva.	Personas	Q 24,153.42	0	0	370	370	Q -	Q -	Q 8,936,767.24	Q 8,936,767.24	
				Subproducto 5: Víctimas de violación a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas económicamente.	Personas	Q 9,645.66	0	0	240	240	Q -	Q -	Q 2,314,959.32	Q 2,314,959.32	
				<b>Subtotales:</b>			<b>425</b>	<b>750</b>	<b>1088</b>	<b>2263</b>				Q 25,000,000.00	
				<b>TOTALES:</b>											Q 54,000,000.00

b) Matriz de vinculación de productos y subproductos con la red de categorías programáticas															
INSTITUCION	SECRETARÍA DE LA PAZ.														
	RESULTADO	Productos y Subproductos	Unidad de Medida	Descripción del Producto y/o del Subproducto	Tipo de detalle de Insumo del Subproducto			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Obr*	Descripción de la Estructura Programática	FFD*	TP*
					Listado Estandar de Insumos	Listado Limitado de Insumos	Sin detalle de Insumos Definido								
Incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 y 71% para el año 2016.	<b>Producto 1: Dirección y coordinación.</b>	documento	actividades de dirección general			X	27	0	0	1	0	Despacho del Secretario de la Paz	110901	12	
	Dirección y coordinación.	documento	Despacho del Secretario de la Paz			X									
	<b>Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.</b>	Personas	Formación de Mujeres en acuerdos de paz.			X	27	0	0	8	0	Asistencia al Foro de la Mujer	110901	12	
	Subproducto 1: Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz.	Personas	Procesos de capacitación a mujeres			X									
	Subproducto 2: Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.					X									
	<b>Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.</b>	Instituciones	Asesoría y asistencia técnica a nivel institucional			X	27	0	0	13	0	Seguimiento a los Acuerdos de Paz	110901	12	
	Subproducto 1: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Instituciones	Monitoreo el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.			X									
	<b>Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.</b>	Instituciones	Informes entregados a Instituciones sobre avance de A. de P.			X	27	0	0	19	0	Apoyo al Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz	110901	12	
	Subproducto 1: Organismo Legislativo e Institucionalidad de la Paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Instituciones	Monitoreo de los A. de P.			X									
Subproducto 2: Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Instituciones	Monitoreo de los A. de P.													
Institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en Organizaciones Civiles del ámbito municipal en 8 departamentos de la República al 2016.	<b>Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.</b>	Personas			X	27	0	0	14	0	Promoción de la Cultura de la paz	110901	12		
	Subproducto 1: Población guatemalteca capacitada Cultura de Paz y Acuerdos de Paz.	Personas	Capacitación en temática de cultura de paz			X									
	Subproducto 2: Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.	Personas	Capacitación en temática de cultura de paz			X									
	Subproducto 3: Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales, para una Cultura de Paz.	Personas	Capacitación en temática de cultura de paz			X									

Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas														
SECRETARÍA DE LA PAZ.														
RESULTADO	Productos y Subproductos	Unidad de Medida	Descripción del Producto y/o del Subproducto	Tipo de detalle de Insumo del Subproducto			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Obr*	Descripción de la Estructura Programática	FFD*	TP*
				Listado Estandar de Insumos	Listado Limitado de Insumos	Sin detalle de Insumos Definido								
Incrementar la cobertura de resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado interno, del 19% en el 2013 al 50% para el año 2016	Dirección y coordinación	Entidades			X		65	0	0	1	0	Dirección y coordinación	110701	12
	Dirección y coordinación.	Entidades	Formación de recurso humano											
	Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.	Personas	personas resarcidas		X		65	0	0	2	0	Implementación de medidas de resarcimiento	110701	12
	Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, dignificadas.	Personas	personas resarcidas		X									
	Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas culturalmente.	Personas	personas resarcidas		X									
	Víctimas dVíctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional.	Personas	personas resarcidas		X									
	Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, inversión productiva.	Personas	personas resarcidas		X									
Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas económicamente.	Personas	personas resarcidas		X										

Nota: Los productos se identifican con negrilla.

\*Prg = Programa ,

\*Spg= Subprograma

\*Pry= Proyecto

\*Act= Actividad,

\*Obr = Obra

\*FFD= Finalidad, función y división

TP\*= Tipo de proyecto

FICHA DEL INDICADOR							
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE LA PAZ							
DIMSAP							
Nombre del Indicador	Instituciones responsable del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO		X	
Objetivo Asociado al Indicador	Cubrir las instituciones del Estado que tiene vinculación con los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, como compromisos de Estado.						
Política Pública Asociada	Desarrollo Democrático						
Descripción del Indicador	Instituciones asesoradas y monitoreadas del Organismo Ejecutivo, en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.						
Pertinencia	Las actividades de transmitir la información a las instituciones del Estado, permitirá fortalecer los conocimientos y cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.						
Interpretación	El Indicador puede asumir valores de 0 en adelante. En el cual el valor 0, significa que no hay atención y cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz y los valores positivos, nos indicarán el grado de avance y cobertura que está logrando por cada período fiscal.						
Fórmula de Cálculo	Instituciones asesoradas/instituciones planificadas						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	X	Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2014		2015		2016		2017
Valor (del indicador)	22		33		20		20
Línea Base	Año	2013			Valor	21	

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informe de monitoreo y seguimiento de las instituciones del Organismo Ejecutivo vinculadas al cumplimiento de los Acuerdos de Paz.
Unidad Responsable	Dirección de Investigación, Monitoreo y Seguimiento de los Acuerdos de Paz.
Metodología de Recopilación	Los informes de seguimiento y ejecución de las unidades de la SEPAZ presente, así como los estudios, análisis y diagnósticos de la situación de cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Instituciones del Organismo Ejecutivo asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Instituciones asesoradas e informadas del Organismo Ejecutivo/Instituciones asesoradas e informadas del Organismo Ejecutivo planificadas.	1. Instituciones del Organismo Ejecutivo asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz	Instituciones informadas sobre el avance en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz/Instituciones informadas sobre el avance en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz planificadas.
NOTAS TÉCNICAS			
Como el reporte para efectos de la medición del indicador es en forma cuatrimestral, pero la recopilación de la información de datos y registro, se hará en forma mensual.			

SECRETARÍA DE LA PAZ, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA							
CENTRO DE COSTO: DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN							
Nombre del Indicador	Alto índice de conflictividad social						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO		X	DE PRODUCTO			
Objetivo Asociado al Indicador	Disminuir el número de casos de conflictividad social en Guatemala de 168 a 108 para el año 2026.						
Política Pública Asociada	Desarrollo Democrático						
Descripción del Indicador	Disminuir el número de casos de conflictividad social en Guatemala de 168 a 108 para el año 2026.						
Pertinencia	Existe condiciones institucionales en el Organismo Ejecutivo para implementar la Cultura de Paz y disminuir la conflictividad social en Guatemala.						
Interpretación	Cada año se solucionarán 6 casos de conflictos sociales, mediante la intervención se la SEPAZ.						
Fórmula de Cálculo	Conflictos sociales a resolver/conflictos sociales a resolver, según la planificación.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	X	Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2014		2015		2016		2017
Valor (del indicador)	0		0		6		12
Línea Base	Año	2013			Valor	168	
<b>Medios de Verificación</b>							
Procedencia de los datos	Informes de resultados obtenidos por las Unidades de la Dirección de Conciliación.						
Unidad Responsable	Dirección de Conciliación.						
Metodología de Recopilación	El informe de ejecución de las actividades de la Dirección de Conciliación, se basarán en los informes mensuales, presentado por cada subproducto, para determinar el logro de las metas y los resultados de la intervención en la población atendida.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS			INDICADORES		
Producto 1: Población guatemalteca capacitada en cultura de paz para la reconciliación nacional.	Alto índice de conflictividad social.	1. Población guatemalteca informada en Cultura de Paz y Acuerdos de Paz. 2. Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz. 3. Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales, para una Cultura de Paz.			Población capacitada/población a capacitar, según la planificación.		
<b>NOTAS TÉCNICAS</b>							
Como el reporte para efectos de la medición del indicador es en forma cuatrimestral, pero la recopilación de la información de datos y registro, se hará en forma mensual.							

Ficha de Indicadores							
INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE LA PAZ							
CNAP							
Nombre del Indicador	Instituciones públicas reciben informes sobre los Acuerdos de Paz						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO		X	
Objetivo Asociado al Indicador	Cubrir las instituciones del Estado que tiene vinculación con los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz.						
Política Pública Asociada	Desarrollo Democrático						
Descripción del Indicador	Relaciona el conocimiento y apropiación de las Entidades Públicas que tiene vinculación con los compromisos contenidos y propicia su cumplimiento.						
Pertinencia	Las actividades de transmitir la información a las instituciones del Estado, permitirá fortalecer los conocimientos y cumplimiento de los compromisos.						
Interpretación	El Indicador puede asumir valores de 0 en adelante. En el cual el valor 0, significa que no hay atención y cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz y los valores positivos nos indicarán el grado de avance y cobertura que está logrando						
Fórmula de Cálculo	Instituciones informadas/instituciones planificadas.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	X	Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2015		2016		2017		2018
Valor (del indicador)	28		30		35		40
Línea Base	Año	2013			Valor	20	
<b>Medios de Verificación</b>							
Procedencia de los datos	Informe de avances de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.						
Unidad Responsable	Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz						
Metodología de Recopilación	Los informes de seguimiento y ejecución de las unidades de la SEPAZ presente, así como los estudios, análisis y diagnósticos de la situación de cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS			INDICADORES		
Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz	Instituciones públicas reciben informes sobre los Acuerdos de Paz	1. Organismo Legislativo e Institucionalidad de la Paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz . 2. Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas de los avances de los compromisos de los Acuerdos de Paz			Instituciones del Estado monitoreadas/Intituciones del Estado planificadas.		
<b>NOTAS TECNICAS</b>							
Como el reporte para efectos de la medición del indicador es en forma cuatrimestral, pero la recopilación de la información de datos y registro, se hará en forma mensual.							



FICHA DEL INDICADOR							
INSTITUCIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO							
Nombre del Indicador	Número de personas resarcidas.						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Personas beneficiadas con una o mas medidas de resarcimiento.						
Política Pública Asociada	Desarrollo Democrático						
Descripción del Indicador	Resarcimiento a víctimas del enfrentamiento armado interno mediante las medidas Dignificación, Resarcimiento Cultural, Reparación Psicosocial y Rehabilitación, restitución material de vivienda, tierras, certeza jurídica de la tierra y en inversión productiva						
Pertinencia	Atención a víctimas del enfrentamiento armado interno con atención a grupos priorizados.						
Interpretación	El indicador puede asumir la atención a víctimas mediante el resarcimiento, partiendo de un avance según un porcentaje previamente establecido anualmente.						
Fórmula de Cálculo	I=(Personas resarcidas/Población elegible)						
Ámbito Geográfico	Nacional	x	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	x	Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2015		2016		2017		2018
Valor (del indicador)	15%		10%		10%		10%
Línea Base	Año		2014		Valor		10%
<b>Medios de Verificación</b>							
Procedencia de los datos	Base de datos						
Unidad Responsable	Dirección de Aplicación de Medidas.						
Metodología de Recopilación	Dictámenes emitidos, incluidos dentro de los expedientes de las víctimas, seguimiento y monitoreo a través de finiquitos firmados por los beneficiarios.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>			<b>INDICADORES</b>		
Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.	Número de personas resarcidas/Número de personas programadas	1. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, dignificadas. 2. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas culturalmente. 3. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional. 4. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, cuentan con restitución material e inversión productiva. 5. Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas económicamente.			Número de personas resarcidas/Número de personas resarcidas programadas.		
<b>NOTAS TÉCNICAS</b>							
Como el reporte para efectos de la medición del indicador es en forma cuatrimestral, pero la recopilación de la información de datos y registro, se hará en forma mensual.							



SECRETARÍA DE LA PAZ, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA							
CENTRO DE COSTO: FORO NACIONAL DE LA MUJER							
Nombre del Indicador	Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz.						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Aumentar la participación ciudadana de las mujeres en el ámbito político y otros espacios de toma de decisión.						
Política Pública Asociada	Desarrollo Democrático						
Descripción del Indicador	Aumentar la participación ciudadana de las mujeres en el ámbito político y otros espacios de toma de decisión.						
Pertinencia							
Interpretación	Que las mujeres tengan una mayor participación ciudadana e incidencia política.						
Fórmula de Cálculo	(Mujeres capacitadas/mujeres capacitadas planificadas)*100						
Ámbito Geográfico	Nacional	x	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	X	Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años			2015		2016		2017
Valor (del indicador)			200		2398		3028
Línea Base	Año	2013			Valor	0	
<b>Medios de Verificación</b>							
Procedencia de los datos	Informes de resultados obtenidos por la Unidad Técnica Administrativa del Foro Nacional de la Mujer.						
Unidad Responsable	Foro Nacional de la Mujer						
Metodología de Recopilación	El informe de ejecución de las actividades del Foro Nacional de la Mujer, se basarán en los informes mensuales presentado por cada subproducto, para determinar el logro de las metas y los resultados de la intervención en la población atendida.						
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>							
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS			INDICADORES		
Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz y temática de la mujer.	Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, participación ciudadana e incidencia política.	1. Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz . 2. Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.			Mujeres jóvenes capacitadas/Mujeres jóvenes capacitadas y programadas		
<b>NOTAS TÉCNICAS</b>							
Como el reporte para efectos de la medición del indicador es en forma cuatrimestral, pero la recopilación de la información de datos y registro, se hará en forma mensual.							

PROGRAMACION MENSUAL															
VISION: Ser la institución rectora del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para la construcción de una cultura de paz y reconciliación nacional.															
MISION: Somos la institución que coordina, asesora e incide en la formulación de políticas, planes y proyectos de la institucionalidad del Estado para el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.															
Acción	ACCIONES	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
<b>Resultado Institucional 1: Incrementar el índice de instituciones responsables que cumplen con los Acuerdos de Paz, del 29% en el 2013 al 71% para el año 2016.</b>															
<b>Producto 1: Dirección y coordinación.</b>															
<b>Subproducto 1: Dirección y coordinación.</b>															
1	Desarrollar actividades y estudios sobre temas de los Acuerdos de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q 41,924.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 74,631.49	Q -	Q 716,555.49
2	Administración de recursos de la Secretaría.	Q 1,070,863.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 1,199,284.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 942,442.00	Q 1,130,463.00	Q 11,882,588.00
3	Operación y funcionamiento.	Q 58,076.00	Q 2,210,260.69	Q 434,697.79	Q 969,877.08	Q 376,137.83	Q 303,469.60	Q 294,850.16	Q 414,677.11	Q 362,914.18	Q 276,968.60	Q 304,350.27	Q 284,594.20	Q 6,290,873.51	
<b>Total Producto 1</b>		<b>Q 1,128,939.00</b>	<b>Q 3,152,702.69</b>	<b>Q 1,377,139.79</b>	<b>Q 1,954,243.08</b>	<b>Q 1,418,579.83</b>	<b>Q 1,345,911.60</b>	<b>Q 1,594,134.16</b>	<b>Q 1,457,119.11</b>	<b>Q 1,405,356.18</b>	<b>Q 1,319,410.60</b>	<b>Q 1,321,423.76</b>	<b>Q 1,415,057.20</b>	<b>Q 18,890,017.00</b>	
<b>Producto 2: Mujeres capacitadas en Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.</b>															
<b>Subproducto 1: Mujeres capacitadas en los Acuerdos de Paz.</b>															
4	Asistencia a las 22 Coordinadoras Departamentales y 1 Coordinadora Nacional	Q -	Q 16,409.07	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,409.07	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q 5,375.00	Q -	Q 64,818.14
5	Participación y coordinación con las mesas temáticas o dialogo político.	Q -	Q 714.02	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q 650.00	Q -	Q 6,564.02
6	Taller a las 42 Estructuras Lingüísticas sobre los Acuerdos de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 60,847.28	Q 58,604.90	Q 24,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 143,452.18
7	Taller a las 22 Estructuras Multisectoriales Departamentales en Acuerdos de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 54,152.88	Q 53,670.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 107,822.88
8	Asistencia en la Planificación, programación y ejecución de la Asamblea Nacional	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 171,639.32	Q -	Q -	Q -	Q 171,639.32
9	Asistencia técnica para la formulación del Plan Estratégico del Foro Nacional de la Mujer.	Q -	Q 15,000.00	Q 35,694.44	Q 33,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 83,894.44
10	Estudio sobre la Participación de las Mujeres en proceso electoral 2015.	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 66,875.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 86,875.00
11	Monitoreo departamental del Foro Nacional de la Mujer .	Q -	Q 8,198.97	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 1,400.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 34,798.97
12	Administración de recursos de Subp. 1	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 216,000.00
13	Adquisición de equipo, suministros y servicios básicos.	Q -	Q 91,217.31	Q 832.37	Q 832.37	Q 832.37	Q 832.37	Q 16,328.41	Q 332.37	Q 832.37	Q 832.37	Q 832.37	Q 832.37	Q 500.00	Q 114,204.68
<b>Total subproducto 1:</b>		<b>Q 18,000.00</b>	<b>Q 149,539.37</b>	<b>Q 64,751.81</b>	<b>Q 72,257.37</b>	<b>Q 39,057.37</b>	<b>Q 95,932.37</b>	<b>Q 44,587.48</b>	<b>Q 143,557.53</b>	<b>Q 138,532.27</b>	<b>Q 220,496.69</b>	<b>Q 24,857.37</b>	<b>Q 18,500.00</b>	<b>Q 1,030,069.63</b>	

Subproducto 2: Mujeres jóvenes de establecimientos educativos, capacitadas en Acuerdos de Paz.																														
Talleres de formación y promoción, en Participación Ciudadana de mujeres jóvenes pertenecientes a los cuatro pueblos, en temática de los Acuerdos de Paz, y temática de la mujer.	Q	-	Q	-	Q	134,677.64	Q	26,400.00	Q	26,400.00	Q	52,650.00	Q	26,400.00	Q	26,400.00	Q	79,671.73	Q	-	Q	-	Q	-	Q	372,599.37				
Estudio de la Participación de las Mujeres en el Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	20,000.00	Q	-	Q	60,000.00	Q	46,875.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	126,875.00		
Recuperación Histórica y Estructuración de Base de Datos del Foro Nacional de la Mujer	Q	-	Q	-	Q	-	Q	20,000.00	Q	-	Q	-	Q	32,000.00	Q	-	Q	38,000.00	Q	28,120.00	Q	120.00	Q	120.00	Q	120.00	Q	118,360.00		
Administración de recursos Subproducto 2	Q	17,833.00	Q	17,833.00	Q	44,083.00	Q	17,833.00	Q	17,833.00	Q	44,083.00	Q	17,833.00	Q	17,833.00	Q	70,333.00	Q	17,833.00	Q	17,833.00	Q	17,837.00	Q	17,837.00	Q	319,000.00		
<b>Total subproducto 2:</b>	<b>Q</b>	<b>17,833.00</b>	<b>Q</b>	<b>17,833.00</b>	<b>Q</b>	<b>178,760.64</b>	<b>Q</b>	<b>64,233.00</b>	<b>Q</b>	<b>44,233.00</b>	<b>Q</b>	<b>96,733.00</b>	<b>Q</b>	<b>96,233.00</b>	<b>Q</b>	<b>44,233.00</b>	<b>Q</b>	<b>248,004.73</b>	<b>Q</b>	<b>92,828.00</b>	<b>Q</b>	<b>17,953.00</b>	<b>Q</b>	<b>17,957.00</b>	<b>Q</b>	<b>17,957.00</b>	<b>Q</b>	<b>936,834.37</b>		
<b>Total Producto 2</b>	<b>Q</b>	<b>35,833.00</b>	<b>Q</b>	<b>167,372.37</b>	<b>Q</b>	<b>243,512.45</b>	<b>Q</b>	<b>136,490.37</b>	<b>Q</b>	<b>83,290.37</b>	<b>Q</b>	<b>192,665.37</b>	<b>Q</b>	<b>140,820.48</b>	<b>Q</b>	<b>187,790.53</b>	<b>Q</b>	<b>386,537.00</b>	<b>Q</b>	<b>313,324.69</b>	<b>Q</b>	<b>42,810.37</b>	<b>Q</b>	<b>36,457.00</b>	<b>Q</b>	<b>1,966,904.00</b>				
Producto 3: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.																														
Subproducto 1: Instituciones del Organismo Ejecutivo, asesoradas e informadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.																														
Seguimiento y Asistencia a representantes de Instituciones del OE para analizar el avance del cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz: AIDPI y ASESAG.	Q	-	Q	-	Q	7,514.00	Q	30.00	Q	7,514.00	Q	-	Q	-	Q	7,514.00	Q	-	Q	7,514.00	Q	28,000.00	Q	10,544.00	Q	-	Q	68,630.00		
Instituciones que atienden a la población indígena monitoreadas.	Q	-	Q	500.00	Q	17,622.00	Q	4,500.00	Q	8,995.00	Q	13,827.00	Q	9,470.00	Q	11,902.00	Q	15,395.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	11,527.00	Q	-	Q	102,738.00		
Investigación, monitoreo y seguimiento del Observatorio sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (AIDPI, ASESAG, ASFPCFESD)	Q	-	Q	-	Q	7,000.00	Q	30.00	Q	200.00	Q	7,000.00	Q	-	Q	-	Q	6,800.00	Q	-	Q	35,030.00	Q	6,830.00	Q	-	Q	62,890.00		
Investigación del avance del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	-	Q	-	Q	30,000.00		
Administración de recursos del subproducto 1	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	69,500.00	Q	834,000.00
<b>Total Subproducto 1</b>	<b>Q</b>	<b>69,500.00</b>	<b>Q</b>	<b>70,000.00</b>	<b>Q</b>	<b>101,636.00</b>	<b>Q</b>	<b>74,060.00</b>	<b>Q</b>	<b>86,209.00</b>	<b>Q</b>	<b>90,327.00</b>	<b>Q</b>	<b>78,970.00</b>	<b>Q</b>	<b>88,916.00</b>	<b>Q</b>	<b>101,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>91,514.00</b>	<b>Q</b>	<b>147,030.00</b>	<b>Q</b>	<b>98,401.00</b>	<b>Q</b>	<b>98,401.00</b>	<b>Q</b>	<b>1,098,258.00</b>		
<b>Total Producto 3</b>	<b>Q</b>	<b>69,500.00</b>	<b>Q</b>	<b>70,000.00</b>	<b>Q</b>	<b>101,636.00</b>	<b>Q</b>	<b>74,060.00</b>	<b>Q</b>	<b>86,209.00</b>	<b>Q</b>	<b>90,327.00</b>	<b>Q</b>	<b>78,970.00</b>	<b>Q</b>	<b>88,916.00</b>	<b>Q</b>	<b>101,695.00</b>	<b>Q</b>	<b>91,514.00</b>	<b>Q</b>	<b>147,030.00</b>	<b>Q</b>	<b>98,401.00</b>	<b>Q</b>	<b>98,401.00</b>	<b>Q</b>	<b>1,098,258.00</b>		
Producto 4: Entidades del Estado y Organizaciones Sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.																														
Subproducto 1: Organismo Legislativo e Institucionalidad de la Paz, informados del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.																														
Monitoreo sobre los compromisos de los Acuerdos de paz, a la institucionalidad de la paz.	Q	-	Q	-	Q	670.36	Q	15,781.75	Q	26,306.06	Q	13,189.75	Q	11,500.00	Q	14,238.81	Q	9,763.30	Q	24,533.81	Q	1,378.00	Q	-	Q	-	Q	117,361.84		
Informe periódico, sobre los avances y dificultades del proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q	-	Q	-	Q	1,388.25	Q	2,038.75	Q	10,941.00	Q	8,874.00	Q	16,319.75	Q	9,824.00	Q	25,876.00	Q	2,038.75	Q	4,699.00	Q	710.00	Q	-	Q	82,709.50		
Incidir en los tres poderes del Estado, para impulsar procesos de reformas legales y políticas sobre los Acuerdos de Paz.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	10,052.50	Q	12,400.00	Q	13,933.00	Q	13,909.75	Q	11,533.00	Q	1,500.00	Q	42.75	Q	60,033.00	Q	-	Q	-	Q	123,404.00		
Difusión y promoción de los Acuerdos de Paz.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	40,033.00	Q	25,500.00	Q	15,033.00	Q	25,500.00	Q	15,033.00	Q	30,000.00	Q	33.00	Q	35,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	191,132.00		
Administración de recursos subproducto 1	Q	72,929.63	Q	68,807.25	Q	68,807.25	Q	158,807.25	Q	68,807.25	Q	68,807.25	Q	77,052.00	Q	68,807.25	Q	69,351.22	Q	68,807.25	Q	68,807.25	Q	73,080.00	Q	-	Q	<b>932,870.60</b>		
Fortalecer la coordinación entre las instituciones que conforman la red por la paz.	Q	-	Q	-	Q	203.20	Q	3,609.20	Q	550.80	Q	18,533.00	Q	3,541.00	Q	28,500.00	Q	18,736.20	Q	3,000.00	Q	754.00	Q	99.00	Q	-	Q	77,526.40		
Brindar asistencia técnica a las entidades miembros de la red por la paz.	Q	-	Q	18.00	Q	224.75	Q	14,034.75	Q	12,733.00	Q	15,627.00	Q	15,230.75	Q	17,121.00	Q	1,518.00	Q	2,825.75	Q	1,506.00	Q	6.00	Q	-	Q	80,845.00		
Desarrollar una estrategia para definir agenda de la paz.	Q	-	Q	-	Q	972.00	Q	3,033.00	Q	4,048.00	Q	3,109.00	Q	3,109.00	Q	2,548.00	Q	7,609.00	Q	-	Q	-	Q	99.00	Q	-	Q	24,527.00		
Impulsar la transversalidad de los Acuerdos de Paz en la Red por la paz.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	33.00	Q	13,043.00	Q	13,076.00	Q	13,076.00	Q	13,043.00	Q	5,076.00	Q	-	Q	-	Q	99.00	Q	-	Q	57,446.00		
<b>Total subproducto 1</b>	<b>Q</b>	<b>72,929.63</b>	<b>Q</b>	<b>68,825.25</b>	<b>Q</b>	<b>72,265.81</b>	<b>Q</b>	<b>247,423.20</b>	<b>Q</b>	<b>174,329.11</b>	<b>Q</b>	<b>170,182.00</b>	<b>Q</b>	<b>179,238.25</b>	<b>Q</b>	<b>180,648.06</b>	<b>Q</b>	<b>169,429.72</b>	<b>Q</b>	<b>101,281.31</b>	<b>Q</b>	<b>172,177.00</b>	<b>Q</b>	<b>79,093.00</b>	<b>Q</b>	<b>98,401.00</b>	<b>Q</b>	<b>1,687,822.34</b>		

Subproducto 2: Organizaciones sociales del Mecanismo de Participación Social y Consulta, informadas del avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz.														
32	Asistencia técnica e intercambios para fortalecer a las organizaciones miembros del Mecanismo.	Q -	Q -	Q 43,630.00	Q 16,180.50	Q 84,658.70	Q 60,040.50	Q 122,489.80	Q 59,280.50	Q 56,658.70	Q 56,672.75	Q 140,549.80	Q 5,030.84	Q 645,192.09
33	Definir una ruta del proceso del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q 2,130.00	Q 4,218.00	Q 4,212.00	Q 4,206.00	Q 12,906.00	Q 15,336.00	Q -	Q -	Q -	Q 43,008.00
34	Fortalecimiento técnico del capital humano de CNAP	Q -	Q 90.00	Q 30.00	Q 5,060.00	Q 7,030.00	Q 12,060.00	Q 7,060.00	Q 12,060.00	Q 7,030.00	Q 5,090.00	Q 150.00	Q -	Q 55,660.00
35	Fortalecimiento y participación de los sectores del CNAP.	Q -	Q 18.00	Q 649.98	Q 38,630.00	Q 78,518.00	Q 14,261.98	Q 6.00	Q 6.00	Q 13,618.00	Q 661.98	Q -	Q 13,606.00	Q 159,975.94
36	Fortalecer la participación del Comité Coordinador.	Q -	Q -	Q 17,872.00	Q 8,450.00	Q 9,422.00	Q 8,450.00	Q 8,450.00	Q 9,422.00	Q 8,450.00	Q 9,422.00	Q 8,450.00	Q 450.00	Q 88,838.00
37	Adquisición de equipo, suministros y servicios básicos.	Q 7,300.00	Q 7,500.00	Q 107,322.63	Q 82,020.31	Q 187,204.37	Q 81,950.33	Q 36,590.35	Q 69,605.29	Q 46,918.39	Q 65,593.45	Q 45,163.84	Q 38,690.27	Q 775,859.23
38	Administración de recursos subproducto 2.	Q 72,929.63	Q 68,807.25	Q 82,026.05	Q 172,026.05	Q 82,026.05	Q 82,026.05	Q 90,270.80	Q 82,026.05	Q 82,570.14	Q 82,026.05	Q 70,421.67	Q 73,079.62	Q 1,040,235.41
<b>Total Subproducto 2</b>		<b>Q 80,229.63</b>	<b>Q 76,415.25</b>	<b>Q 251,530.66</b>	<b>Q 324,496.86</b>	<b>Q 453,077.12</b>	<b>Q 263,000.86</b>	<b>Q 269,072.95</b>	<b>Q 245,305.84</b>	<b>Q 230,581.23</b>	<b>Q 219,466.23</b>	<b>Q 264,735.31</b>	<b>Q 130,856.73</b>	<b>Q 2,808,768.67</b>
<b>Total Producto 4</b>		<b>Q 153,159.25</b>	<b>Q 145,240.50</b>	<b>Q 323,796.47</b>	<b>Q 571,920.06</b>	<b>Q 627,406.23</b>	<b>Q 433,182.86</b>	<b>Q 448,311.20</b>	<b>Q 425,953.90</b>	<b>Q 400,010.95</b>	<b>Q 320,747.54</b>	<b>Q 436,912.31</b>	<b>Q 209,949.73</b>	<b>Q 4,496,591.00</b>
<b>Total Resultado Institucional 1</b>		<b>Q 1,387,431.25</b>	<b>Q 3,535,315.56</b>	<b>Q 2,046,084.71</b>	<b>Q 2,736,713.51</b>	<b>Q 2,215,485.43</b>	<b>Q 2,062,086.83</b>	<b>Q 2,262,235.84</b>	<b>Q 2,159,779.54</b>	<b>Q 2,293,599.13</b>	<b>Q 2,044,996.83</b>	<b>Q 1,948,176.44</b>	<b>Q 1,759,864.93</b>	<b>Q 26,451,770.00</b>
<b>Resultado Institucional 2: Institucionalizar la Cultura de Paz en las dependencias del Organismo Ejecutivo y en Organizaciones Civiles del ámbito municipal en 8 departamentos de la República al 2016.</b>														
<b>Producto 5: Población guatemalteca capacitada en Cultura de Paz y Reconciliación Nacional.</b>														
<b>Subproducto 1: Población guatemalteca capacitada Cultura de Paz y Acuerdos de Paz.</b>														
39	Diplomado Virtual en Cultura de Paz, tercera promoción.	Q 64.02	Q 2,738.22	Q 16,005.82	Q 43,486.40	Q 232.84	Q -	Q -	Q 1,600.00	Q -	Q 15,800.00	Q -	Q -	Q 79,927.30
40	Curso Virtual de Cultura de Paz y la Legislación Guatemalteca e Internacional.	Q -	Q -	Q -	Q 64.02	Q 8,569.02	Q 64.02	Q 64.02	Q -	Q -	Q 640.00	Q 15,000.00	Q -	Q 24,401.08
41	Curso: Mi proyecto de paz, seguimiento a los Embajadores de la Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,700.50	Q 5,064.02	Q 64.02	Q 64.02	Q 64.02	Q -	Q -	Q 7,956.58
42	Diplomado Virtual de Género.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 33.30	Q 2,660.00	Q -	Q 64.02	Q 64.02	Q 64.02	Q 2,885.36
43	Perfil: seguimiento a los Embajadores de la Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00
44	Diplomado Presencial en Cultura de Paz en el ámbito municipal.	Q 64.02	Q 2,738.22	Q 6,123.32	Q 7,486.40	Q 6,232.84	Q 13,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 800.00	Q -	Q -	Q 36,444.80
45	Plan de facilitación y sensibilización de Cultura de Paz.	Q -	Q -	Q 22,150.00	Q 875.00	Q 1,655.00	Q 825.00	Q 910.00	Q 200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 26,615.00
46	Jornadas de promoción de la Paz con el medio ambiente para niños y niñas.	Q -	Q -	Q -	Q 14,075.60	Q 3,977.80	Q 3,967.80	Q 9,202.80	Q 6,967.80	Q 40.00	Q 7,027.80	Q -	Q -	Q 45,259.60
47	Administración de recursos del subproducto 1.	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 46,500.00	Q 558,000.00
<b>Total Subproducto 1</b>		<b>Q 46,628.04</b>	<b>Q 51,976.44</b>	<b>Q 90,779.14</b>	<b>Q 112,487.42</b>	<b>Q 67,167.50</b>	<b>Q 67,057.32</b>	<b>Q 71,774.14</b>	<b>Q 57,991.82</b>	<b>Q 46,604.02</b>	<b>Q 70,895.84</b>	<b>Q 61,564.02</b>	<b>Q 46,564.02</b>	<b>Q 791,489.72</b>
<b>Subproducto 2: Funcionarios públicos y representantes de sectores organizados, asesorados para la implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.</b>														
48	Diplomado Presencial en Cultura de Paz y Administración Pública.	Q -	Q -	Q 32,450.00	Q 28,730.00	Q 22,120.00	Q 18,050.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 101,350.00
49	Talleres a representantes de instituciones y sectores organizados sobre las acciones de implementación de la Política Pública de Cultura de Paz.	Q 17,180.00	Q 6,750.00	Q 15,380.00	Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q 14,930.00	Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q -	Q 101,490.00
50	Presentación Nacional de la Política Pública de Cultura de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 134,475.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 134,475.00
51	Feria Cultura de Paz.	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 86,100.00	Q -	Q -	Q -	Q 86,100.00
52	Administración de recursos del subproducto 2.	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 228,000.00
53	Iniciativas para la Promoción de la Cultura de Paz y Conciliación.	Q -	Q -	Q 150,000.00	Q 118,750.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 51,000.00	Q 319,750.00
<b>Total Subproducto 2</b>		<b>Q 36,180.00</b>	<b>Q 25,750.00</b>	<b>Q 216,830.00</b>	<b>Q 173,230.00</b>	<b>Q 182,345.00</b>	<b>Q 43,800.00</b>	<b>Q 33,930.00</b>	<b>Q 25,750.00</b>	<b>Q 111,850.00</b>	<b>Q 25,750.00</b>	<b>Q 25,750.00</b>	<b>Q 70,000.00</b>	<b>Q 971,165.00</b>

Subproducto 3: Población guatemalteca asesorada en la resolución de conflictos sociales , para una Cultura de Paz.														
54	Investigación de las causas y sucesos que generan la conflictividad social.	Q 3,200.00	Q 348.00	Q 13,110.00	Q 16.00	Q 196.00	Q 5,016.00	Q 16.00	Q 16.00	Q 16.00	Q 16.00	Q -	Q 10,000.00	Q 31,950.00
55	Sesiones de análisis y discusión de las causas y sucesos que generan la conflictividad social. Y socialización de resultados.	Q -	Q -	Q 722.50	Q -	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q 600.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,922.50
56	Administración de recursos del subproducto 1.	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 49,000.00	Q 588,000.00
57	Mesas de Conciliación para la transformación de los conflictos sociales.	Q -	Q -	Q 640.00	Q 16,172.00	Q 2,740.00	Q 6,832.00	Q 13,856.00	Q 23,764.00	Q 24,456.00	Q 23,856.00	Q 13,664.41	Q -	Q 125,980.41
58	Funcionamiento de la Oficina de la Dirección de Conciliación de SEPAZ.	Q -	Q 32,222.37	Q 200.00	Q -	Q -	Q 2,100.00	Q -	Q -	Q 200.00	Q -	Q -	Q -	Q 34,722.37
<b>Total Subproducto 3</b>		<b>Q 52,200.00</b>	<b>Q 81,570.37</b>	<b>Q 63,672.50</b>	<b>Q 65,188.00</b>	<b>Q 53,736.00</b>	<b>Q 64,748.00</b>	<b>Q 63,472.00</b>	<b>Q 72,780.00</b>	<b>Q 73,672.00</b>	<b>Q 72,872.00</b>	<b>Q 62,664.41</b>	<b>Q 59,000.00</b>	<b>Q 785,575.28</b>
<b>Total Producto 5</b>		<b>Q 135,008.04</b>	<b>Q 159,296.81</b>	<b>Q 371,281.64</b>	<b>Q 350,905.42</b>	<b>Q 303,248.50</b>	<b>Q 175,605.32</b>	<b>Q 169,176.14</b>	<b>Q 156,521.82</b>	<b>Q 232,126.02</b>	<b>Q 169,517.84</b>	<b>Q 149,978.43</b>	<b>Q 175,564.02</b>	<b>Q 2,548,230.00</b>
<b>Total Resultado Institucional 2</b>		<b>Q 135,008.04</b>	<b>Q 159,296.81</b>	<b>Q 371,281.64</b>	<b>Q 350,905.42</b>	<b>Q 303,248.50</b>	<b>Q 175,605.32</b>	<b>Q 169,176.14</b>	<b>Q 156,521.82</b>	<b>Q 232,126.02</b>	<b>Q 169,517.84</b>	<b>Q 149,978.43</b>	<b>Q 175,564.02</b>	<b>Q 2,548,230.00</b>
<b>Total SEPAZ + CNAP</b>		<b>Q 1,522,439.29</b>	<b>Q 3,694,612.37</b>	<b>Q 2,417,366.35</b>	<b>Q 3,087,618.93</b>	<b>Q 2,518,733.93</b>	<b>Q 2,237,692.15</b>	<b>Q 2,431,411.98</b>	<b>Q 2,316,301.36</b>	<b>Q 2,525,725.15</b>	<b>Q 2,214,514.67</b>	<b>Q 2,098,154.87</b>	<b>Q 1,935,428.95</b>	<b>Q 29,000,000.00</b>
PROGRAMACION MENSUAL														
VISION: Ser la institución rectora del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, para la construcción de una cultura de paz y reconciliación nacional.														
MISION: Somos la Institución que coordina, asesora e incide en la formulación de políticas, planes y proyectos de la institucionalidad del Estado para el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.														
Acción N°	ACCIONES	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
<b>Resultado Institucional 3: Incrementar la cobertura de resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado interno, del 19% en el 2013al 50% para el año 2016</b>														
<b>Producto 6: Dirección y coordinación</b>														
<b>Subproducto 1: Dirección y coordinación.</b>														
59	Dirección y Coordinación.	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 246,886.66	Q 2,962,640.00
<b>Total Producto 6</b>		<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 246,886.66</b>	<b>Q 2,962,640.00</b>
<b>Producto 7: Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante el Enfrentamiento Armado Interno, resarcidas.</b>														
<b>Subproducto 1: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, dignificadas.</b>														
60	Procesos integrales de exhumación e inhumación.	Q -	Q -	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.11	Q 233,463.09	Q -	Q 2,101,167.97
61	Implementación de procesos para la recuperación y divulgación de la memoria histórica y dignificación de las víctimas del enfrentamiento armado interno (museos, conmemoraciones, identificación personal, día de la dignidad de las víctimas, registro nacional de víctimas, entre otras).	Q -	Q -	Q -	Q 590,318.97	Q 590,318.96						Q -	Q -	Q 1,180,637.93
<b>Total Subproducto 1</b>		<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 823,782.08</b>	<b>Q 823,782.07</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 233,463.11</b>	<b>Q 233,463.09</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 3,281,805.90</b>
<b>Subproducto 2: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas culturalmente.</b>														
62	Implementación de acciones de resarcimiento cultural (peritajes culturales, legal, antropológico, monumentos de dignificación, centros ceremoniales, campañas de sensibilización, etc.).	Q -	Q -	Q 406,409.48	Q -	Q 406,409.48	Q -	Q 406,409.48	Q -	Q -	Q 406,409.48	Q -	Q -	Q 1,625,637.92
<b>Total Subproducto 2</b>		<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 406,409.48</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 406,409.48</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 406,409.48</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 406,409.48</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 1,625,637.92</b>

Subproducto 3: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, asesoradas para la reparación psicosocial y rehabilitación emocional.																									
63	Asistir en materia de salud y/o rehabilitación física/mental a víctimas del enfrentamiento armado interno, considerando los criterios de priorización establecidos en el Acuerdo Gubernativo No. 539-2013.	Q	-	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.43	Q 130,626.43	Q 130,626.43	Q 130,626.43	Q	-	Q	-	Q	1,175,637.92							
64	Desarrollar el Programa de atención integral (con enfoque comunitario y de género) a mujeres víctimas del enfrentamiento armado interno.	Q	-	Q	-	Q 391,879.31	Q	-	Q	-	Q 391,879.31	Q	-	Q	-	Q 391,879.30	Q	-	Q	1,175,637.92					
65	Acompañamiento psicosocial y gestión interinstitucional favoreciendo a personas adultas mayores, víctimas del enfrentamiento armado.	Q	-	Q	-	Q 587,818.96	Q	-	Q	-	Q 587,818.96	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,175,637.92				
66	Búsqueda, reencuentro y acompañamiento psicosocial a niñez desaparecida.	Q	-	Q	-	Q	-	Q 587,818.96	Q	-	Q	-	Q 587,818.96	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,175,637.92				
67	Acompañamiento psicosocial a familiares de víctimas en procesos de duelo (exhumación e inhumación).	Q	-	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.44	Q 130,626.43	Q 130,626.43	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,175,637.94			
<b>Total Subproducto 3</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 261,252.88</b>	<b>Q 261,252.88</b>	<b>Q 1,240,951.15</b>	<b>Q 849,071.84</b>	<b>Q 261,252.88</b>	<b>Q 261,252.87</b>	<b>Q 1,240,951.14</b>	<b>Q 849,071.82</b>	<b>Q 261,252.86</b>	<b>Q 391,879.30</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>5,878,189.62</b>				
Subproducto 4: Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno cuentan con resarcimiento material e inversión productiva.																									
68	Acompañar a grupos de víctimas en procesos de seguridad y certeza jurídica de la tierra, promoviendo el derecho que a las mujeres les asiste.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q 1,175,637.92	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,175,637.92			
69	Generar procesos de restitución de vivienda en comunidades afectadas por el enfrentamiento armado interno, de acuerdo a la priorización de beneficiarios.	Q	-	Q	-	Q	-	Q 1,393,133.66	Q 1,393,133.67	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,786,267.33		
70	Impulsar procesos de restitución de tierras en comunidades afectadas por el enfrentamiento armado interno, priorizando acciones afirmativas a favor de mujeres víctimas.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q 1,640,605.07	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,640,605.07	
71	Desarrollar, impulsar, ejecutar, acompañar, asistir técnicamente y evaluar iniciativas de inversión productiva, priorizando acciones afirmativas a favor de mujeres víctimas del enfrentamiento armado interno.	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q 3,334,256.92	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,334,256.92	
<b>Total Subproducto 4</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 1,393,133.66</b>	<b>Q 3,033,738.74</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 1,175,637.92</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 3,334,256.92</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>8,936,767.24</b>		
Subproducto 5: Víctimas de violación a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno, resarcidas económicamente.																									
72	Indemnización económica.	Q	-	Q	-	Q 330,708.47	Q 330,708.47	Q 330,708.47	Q 330,708.47	Q 330,708.47	Q 330,708.48	Q 330,708.49	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,314,959.32	
<b>Total Subproducto 5</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 330,708.47</b>	<b>Q 330,708.47</b>	<b>Q 330,708.47</b>	<b>Q 330,708.47</b>	<b>Q 330,708.47</b>	<b>Q 330,708.48</b>	<b>Q 330,708.49</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>2,314,959.32</b>	
<b>Total Producto 7</b>		<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q 261,252.88</b>	<b>Q 1,231,833.94</b>	<b>Q 2,395,441.70</b>	<b>Q 2,409,971.86</b>	<b>Q 2,218,558.12</b>	<b>Q 4,265,572.67</b>	<b>Q 1,805,122.73</b>	<b>Q 2,588,881.34</b>	<b>Q 901,125.45</b>	<b>Q 3,959,599.31</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>22,037,360.00</b>		
<b>Total Resultado Institucional 3</b>		<b>Q</b>	<b>246,886.66</b>	<b>Q 508,139.54</b>	<b>Q 1,478,720.60</b>	<b>Q 2,642,328.36</b>	<b>Q 2,656,858.52</b>	<b>Q 2,465,444.78</b>	<b>Q 4,512,459.33</b>	<b>Q 2,052,009.39</b>	<b>Q 2,835,768.00</b>	<b>Q 1,148,012.11</b>	<b>Q 4,206,485.97</b>	<b>Q</b>	<b>246,886.74</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>25,000,000.00</b>		
Total PNR																							Q	25,000,000.00	
Total SEPAZ y PNR																								Q	54,000,000.00